

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES PARA ACUAMED”, (expediente SU/04/20).

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 27 de noviembre de 2020 en relación a la autorización de la licitación del contrato de “Suministro de ordenadores portátiles para Acuamed” (expediente SU/04/20), y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 27 de noviembre de 2020, ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación ABIERTO SIMPLIFICADO y tramitación ordinaria para la contratación del **“SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES PARA ACUAMED” (expediente SU/04/20)**, así como el gasto inherente.

Madrid, a 27 de noviembre de 2020.

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*

